ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 377 DE 2022

Expediente Secop II: SSPD-MC-14-2022.

DISCOVERY ENTERPRISE BUSINESS SAS– EN REORGANIZACIÓN con Nit. 830.014.795-9.

Ref: Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 14 de 2022

Entre los suscritos, RONALD GORDILLO ALVAREZ, domiciliado en Bogotá D.C identificado con la cédula de ciudadanía número 80.124.193 de Bogotá, en su calidad de Director Administrativo Encargado nombrado mediante la Resolución No. 20221000540505 del 27 de mayo de 2022, debidamente facultado por delegación para contratar mediante Resolución No. 20211000012995 del 29 de marzo de 2021, quien actúa en nombre y representación de la **SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS,** identificada con NIT 800.250.984-6, organismo de carácter técnico adscrito al Departamento Nacional de Planeación, a través del presente documento acepta su oferta presentada en virtud del proceso de la referencia cuyo objeto es: *Actualización del licenciamiento y renovación de soporte de las licencias Power BI - Microsoft a favor de la Superservicios, lo anterior alineado al Proyecto de Inversión Fortalecimiento de los Servicios de TIC en la Superservicios*", por un valor de hasta **OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/L ($ 8.587.826,40)** INCLUIDO IVA, el cual se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **80322** del 19 abril de 2022.

El plazo de ejecución será hasta el 31 del julio de 2022, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual no podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, y la ejecución del contrato será en la ciudad de Bogotá D.C en la sede principal de Superservicios ubicada en la Carrera 18 No. 84.

En este sentido la relación contractual que surge con la aceptación de la oferta se regirá por las condiciones establecidas en el Anexo No. 2 de la Invitación pública. Para todos los efectos legales forman parte integral de la presente aceptación, la invitación y la oferta.

La Superservicios realizará la supervisión del presente contrato por intermedio de Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, quien velará por los intereses de la Entidad en procura de que el CONTRATISTA cumpla con las obligaciones contractuales y dará cumplimiento a los Manuales, procesos y procedimientos del Proceso de Adquisición de Bienes

y Servicios que se relacionen con su actividad de supervisión.

Dada en Bogotá a los 03 tres días del mes de junio de 2022

Aprobado en SECOP II por:

RONALD GORDILLO ALVAREZ
Director Administrativo(e)

Proyectó: María del Carmen Marroquín Vasco - Abogada Grupo de Contratos y Adquisiciones.
Revisó: Ronald Gordillo Álvarez – Coordinador Grupo de Contratos y Adquisiciones.
Revisó: Adriana Viloria Severiche –Profesional Especializada de Dirección Administrativa